

DECRETO № 5.240/

MAT: APRUEBA FINIQUITO JESSICA JARA MONSALVE, PARADOCENTE, LICEO A-66 -TP.

NTO ALBORNOZ

ÄŁCALDE

LAJA, 2 1 AGO. 2014

VISTOS:

- Decreto alcaldicio Nº 4875 del 07.08.14 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Jessica Lorena Jara Monsalve, Paradocente en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP.
- 2. Contrato de trabajo de la Sra. Jessica Lorena Jara Monsalve de fecha 05.08.14.
- 3. Finiquito del trabajador de fecha 18.08.14.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre Jessica Lorena Jara Monsalve

RUT

Fecha cesación desde el 15 de agosto del 2014

Causal Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

Convenido en el Contrato"

2.- REMÍTASE los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

<u>DISTRIBUCION:/</u>

- Contraloría Regional (2)

AĪŖĪŅA SEPÚLVEDA MORA

ÈCRETARIA MUNICIPAL

- Control

- Daem (4)

- Archivo SSMM/